

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32825 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Manuel (Valencia), expediente 2020RP0049.*

En el expediente instado por la Mancomunidad para los Servicios de Bienestar Social "La Comuna" sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en la partida "Monte Valiente" en el término municipal de Manuel (Valencia), con un volumen máximo anual de 913.241,02 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 65,00 l/s, con destino a uso abastecimiento - uso destinado al abastecimiento de núcleos urbanos - consumo humano, en los términos municipales de Manuel, Castelló, Sant Joan d'Énova, Senyera y L'Énova, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2020RP0049.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 5 de octubre de 2026.- Jefa de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, Laura López Cusí.

ID: A260042873-1